

**CIENCIA E INVESTIGACIÓN, FILOSOFÍA, RELIGIÓN, CIENCIAS
SOCIALES Y POLÍTICA**

SIGNATURA	MATERIA¹
001.8-051	INVESTIGADORES
001.817	TESIS DOCTORALES-METODOLOGÍA
001.817:34	TESIS DOCTORALES-DERECHO- METODOLOGÍA
002:004.7	LIBRO ELECTRÓNICO
003	ESCRITURA
061.231	ASOCIACIONES PROFESIONALES
1(=411.21)	FILOSOFÍA ISLÁMICA
111.322	INDIVIDUO (FILOSOFÍA)*
123	LIBERTAD*
159.942	EMOCIONES
162.2/.4	RAZONAMIENTO
165.612	TRADICIÓN (FILOSOFÍA)
165.721	NIHILISMO (FILOSOFÍA)
17	ÉTICA
17.025.13	ÉTICA LEGAL
17:573/577	BIOÉTICA
23/28	CRISTIANISMO
303.022	CIENCIAS SOCIALES-INVESTIGACIÓN- METODOLOGÍA²
303.023	CIENCIAS SOCIALES-INVESTIGACIÓN- METODOLOGÍA³
303.211	INDICADORES
303.4	CIENCIAS SOCIALES-INVESTIGACIÓN*⁴
308	ESPAÑA-SITUACIÓN SOCIAL
311	ESTADÍSTICA
316	SOCIOLOGÍA
316.323.2(954)	ANTROPOLOGÍA CULTURAL-PAPÚA Y NUEVA GUINEA/ ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA
316.323.6	CAPITALISMO-ASPECTOS SOCIALES⁵
316.323.65	ESTADO DEL BIENESTAR
316.334	SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL

¹ * El asterisco significa que esa materia ha estado en la sala . Puntualmente en este momento no está, pero en cualquier otro momento puede estar.

² Aspectos cualitativos

³ Aspectos cuantitativos

⁴ Diseño de la investigación en ciencias sociales.

⁵ Desde el p. De v. De la sociología. Desde el p. De v. De las corrientes económicas estaría en el 330.342.14.

316.334.2	SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL
316.334.3	SOCIOLOGÍA POLÍTICA
316.334.55	SOCIOLOGÍA RURAL
316.334.56	SOCIOLOGÍA URBANA
316.342.2	CLASES SOCIALES
316.4	CAMBIO SOCIAL*
316.4(4)	CAMBIO SOCIAL -EUROPA
316.42:004.738.5	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN ASPECTOS SOCIALES
316.48	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
316.354⁶	HACIENDA PÚBLICA-ASPECTOS SOCIALES
316.628	INDIVIDUO Y SOCIEDAD
32	POLÍTICA
32(091)	POLÍTICA-HISTORIA
32⁷”15””16””17””18”	POLÍTICA-S.16,17,18,19
321(091)	
ESTADO-HISTORIA	ESTADO-FILOSOFÍA
321.01(091)	ESTADO-FILOSOFÍA-HISTORIA
321.01(44)	ESTADO-FILOSOFÍA-FRANCIA
321.011	SOBERANÍA*
321.7	DEMOCRACIA
322	IGLESIA Y ESTADO
322(4-672UE)	IGLESIA Y ESTADO-PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA
323	POLÍTICA INTERIOR
323.17	DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA
323.172	COMUNIDADES AUTÓNOMAS/ DESCENTRALIZACIÓN
323.37(091)	BUROCRACIA-HISTORIA
324(460.15)	ELECCIONES-ESPAÑA-PAÍS VASCO
325.4	COLONIAS-ADMINISTRACIÓN-ESPAÑA
327	RELACIONES INTERNACIONALES
327(093)	RELACIONES INTERNACIONALES-FUENTES
327.364	PAZ
327.39(4)(091)	EUROPEISMO-HISTORIA
328	PARLAMENTOS-CÁMARA ALTA
328.3	PARLAMENTOS-FUNCIONES CONTROL PARLAMENTARIO
328/329	DEMOCRACIA
329	PARTIDOS POLÍTICOS
329.12’13	PARTIDOS LIBERALES*

⁶ Sociología de las organizaciones/Instituciones.

⁷ La literatura política en la sala se mantendrá con su CDU y el siglo al que pertenecen.

329.12	LIBERALISMO
---------------	--------------------

HACIENDA⁸

SIGNATURA	MATERIA⁹
336.1/.5	HACIENDA PÚBLICA
336.1/.5:352/353.9	HACIENDA AUTONÓMICA¹⁰ / HACIENDA LOCAL
336.1/.5:353	HACIENDA AUTONÓMICA
336.14:354	PRESUPUESTOS DEL ESTADO
336.126.55(091)	TRIBUNALES DE CUENTAS-HISTORIA
336.22	IMPUESTOS
336.22-052	CONTRIBUYENTES
336.22:352	IMPUESTOS MUNICIPALES
336.22:368.03	COMPAÑÍAS DE SEGUROS IMPUESTOS
336.225	
336.225.6	PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO
336.225.68	DELITOS TRIBUTARIOS
336.226.11	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
336.226.12	IMPUESTO DE SOCIEDADES
336.226.2	PROPIEDAD-IMPUESTOS
336.226.23	IMPUESTO SOBRE TRANSMISIÓN DE BIENES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS
336.228	IMPUESTOS¹¹/ FRAUDE FISCAL*
336.23	TASAS
336.5	GASTO PÚBLICO
336.56/.57	SUBVENCIONES
336.7¹²	FINANZAS/ MERCADO¹³ FINANCIERO/ MONEDA
336.714	SOCIEDADES DE INVERSIÓN
336.74	MONEDA
336.74(4-672UE)	MONEDA –P. UNIÓN EUROPEA / EURO
336.76	FINANZAS
336.77	CRÉDITO*
336.78	INTERÉS/ JUEGOS DE AZAR
338	POLÍTICA ECONOMICA

⁸ TODO lo que se pone es referente a España, a no ser que se ponga lo contrario, y siguiendo la regla que mantenemos en la sala no ponemos el (460)

⁹ * para las signaturas que en algún momento han estado en la sala. Con los expurgos se eliminan, pero se dejan porque es posible que se vuelvan a adquirir.

¹⁰ Las dos materias van en el mismo vol.

¹¹ Se recogen los efectos e incidencias como evasión, reducción, fraude etc..

¹² Cuando se habla en general de todo.

¹³ Banca, bolsa, mercados, etc..

338(100)(091)	POLÍTICA ECONOMICA¹⁴-HISTORIA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA-HISTORIA
338.1/.2	SITUACIÓN ECONOMICA POLÍTICA ECONOMICA
338.1	CICLOS ECONÓMICOS*
338.1(100-773)	CICLOS ECONÓMICOS-PAÍSES EN DESARROLLO*
338.2	POLÍTICA ECONÓMICA-PAÍS
338.2(4-672UE)	POLÍTICA ECONÓMICA-PAÍSES DE LA UE.
338.23:336.74	POLÍTICA MONETARIA
338.24	PLANIFICACIÓN ECONÓMICA*
338.45	ECONOMIA INDUSTRIAL
338.45(4)	ECONOMIA INDUSTRIAL-EUROPA
338.46	EMPRESAS DE SERVICIOS SECTOR TERCIARIO
338.465	SERVICIOS PÚBLICOS
338.465(4-672UE)	SERVICIOS PÚBLICOS –PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA
338.48	TURISMO
338.5	PRECIOS* PRECIOS, POLÍTICA DE*
339:004.6/.7	COMERCIO ELECTRÓNICO
339.137.2	COMPETENCIA (ECONOMÍA)
339.137.2(460+4-672UE)	COMPETENCIA (ECONOMÍA)-ESPAÑA-PAÍSES DE LA UE
339.137.2(4-672UE)	COMPETENCIA (ECONOMÍA)-PAÍSES DE LA UE
339.3	COMERCIO
339.5	COMERCIO EXTERIOR
339.543.012.42(4-672UE)	LIBRE CIRCULACIÓN DE MERCANCIAS
339.54	POLÍTICA COMERCIAL/ COMERCIO EXTERIOR GATT¹⁵
339.7	FINANZAS INTERNACIONALES DERECHO ECONÓMICO INTERNACIONAL PRIVADO
339.727.2	INVERSIONES EXTRANJERAS -ESPAÑA
339.9	ECONOMÍA INTERNACIONAL
339.9(4-672UE)	UNIÓN EUROPEA-INTEGRACIÓN ECONÓMICA
339.92	GLOBALIZACIÓN
339.92(8=6)	MERCOSUR
339.9(8=6:4-672UE)	MERCOSUR Y LA U. EUROPEA

¹⁴ Cuando se habla sobre aspectos generales o teóricos.

¹⁵ U.P. ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO.

ECONOMÍA//TRABAJO

SIGNATURA	MATERIA
33	ECONOMÍA-MANUALES¹⁶
33(091)¹⁷	ECONOMÍA-ESPAÑA-HISTORIA
33 (PAÍS)(091)	ECONOMÍA-PAÍS¹⁸-HISTORIA
33(100)	ECONOMÍA MUNDIAL
330.1	ECONOMÍA-FILOSOFÍA
330.101.8	ECONOMÍA POLÍTICA
330.103	SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL
330.14(4)	CIRCULACIÓN DE CAPITALES/ EUROPA*
330.16	ECONOMÍA-ASPECTOS SOCIALES*
330.162	SOLIDARIDAD /ECONOMIA SOCIAL
330.322	INVERSIONES EXTRANJERAS
330.33.01	CRISIS ECONÓMICAS
330.341.424	INDUSTRIALIZACIÓN
330.342.14	CAPITALISMO
330.342.14:23/28(091)	CRISTIANISMO Y CAPITALISMO*
330.342.14/.15	CAPITALISMO/ SOCIALISMO*
330.35	DESARROLLO ECONÓMICO*
330.362	MACROECONOMÍA
330.364	MICROECONOMÍA
330.4	ECONOMÍA MATEMÁTICA
330.43	ECONOMETRÍA
330.8	ECONOMÍA-ESCUELAS Y TEORÍAS
330.83	ECONOMÍA-ESCUELAS Y TEORÍAS-s 20
330.85	ECONOMÍA MARXISTA*
330.857(436)	ECONOMÍA MARXISTA-AUSTRIA
331	TRABAJO
331.1	SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL
331.101.26	ECONOMÍA DEL TRABAJO
331.101.5	TRABAJO-AUTOMATIZACIÓN
331.103	TRABAJO-ORGANIZACIÓN
331.105.44	SINDICATOS
331.106	CONTRATOS DE TRABAJO
331.106.26	ECONOMÍA DEL TRABAJO
331.106.5	TRABAJO-CONDICIONES
331.109	HUELGAS*
331.109.6	CONCILIACIÓN LABORAL

¹⁶ Para los manuales sólo.

¹⁷ Ninguna SIGNATURA de sala llevará el paréntesis (460) de ESPAÑA. Solo lo llevarán los que no sean España. En el DEPÓSITO, TODOS.

¹⁸ Para España no se pone el lugar, como en la mayoría de los ejemplares de sala.

331.14	LIBRE CIRCULACIÓN DE CAPITALES
331.2	SALARIOS
331.4	TRABAJO-CONDICIONES
331.44	
331.47	HIGIENE EN EL TRABAJO
331.5	EMPLEO
331.5-056.26	EMPLEO DISCAPACITADOS
331.55	MANO DE OBRA-MOVILIDAD
331.556.43(4-672UE)	LIBRE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES-P. UNIÓN EUROPEA
331.556.44	INMIGRANTES-TRABAJO
334.7	AGRUPACIONES DE INTERES ECONÓMICO
334.722.24	EMPRESAS FAMILIARES
334.736	COOPERATIVAS DE VIVIENDAS

**HISTORIA DEL DERECHO/
DERECHO ROMANO**

SIGNATURA	MATERIA
34:004.6/7	DERECHO-PROCESO DE DATOS
34:004.738.5	DERECHO E INTERNET
34:004.891	SISTEMAS EXPERTOS
34.05-053.1/6	MENORES-DERECHO COMPARADO
34:070	PERIODISMO ESPECIALIZADO
34:33	DERECHO Y ECONOMÍA
34:61	DERECHO Y MEDICINA
34:94	DERECHO E HISTORIA
34	DERECHO
34-05	JURISTAS
34(081)	DERECHO¹⁹
34(091)²⁰	DERECHO-ESPAÑA-HISTORIA
34(093.3)	DERECHO-ESPAÑA-FUENTES LITERARIAS
34(4)(091)	DERECHO-EUROPA-HISTORIA
34(44)(091)	DERECHO-FRANCIA-HISTORIA
34(363)	DERECHO GERMÁNICO
34(363.62)	DERECHO VISIGODO

¹⁹ OBRAS COMPLETAS de una autor.

²⁰ El topográfico (460) se OMITE

s nuevas adquisiciones se mantendrán en 34(091) para la Historia del derecho español, y con el paréntesis de lugar 34(...)(091)para otros lugares.

34(37)	DERECHO ROMANO
34(37)(091)	DERECHO ROMANO-HISTORIA
34(4)(091)	DERECHO-EUROPA-HISTORIA
34(4):2	RELIGIÓN Y DERECHO-EUROPA
34(460.27)(091)	VÍAS PECUARIAS-MADRID(COMUNIDAD AUTÓNOMA)-HISTORIA
34(460-32)	DERECHO AUTONÓMICO
34"12"	FUEROS-CASTILLA (REINO)
34"15/16"	DERECHO

FILOSOFÍA DEL DERECHO

SIGNATURA

MATERIA

34.05	DERECHO COMPARADO
34.05:2	DERECHO COMPARADO RELIGIÓN
340.11	DERECHO-METODOLOGÍA
340.11(73+410)	DERECHO-METODOLOGÍA ESTADOS UNIDOS GRAN BRETAÑA
340.113	LENGUAJE JURÍDICO/ TRADUCCIONES
340.114	JUSTICIA
340.12	DERECHO-FILOSOFÍA
340.12(091)	DERECHO-FILOSOFÍA-HISTORIA
340.122	DERECHO NATURAL
340.125	SOCIOLOGÍA JURÍDICA
340.13	NORMA JURÍDICA
340.13(44)	NORMA JURÍDICA-FRANCIA
340.131	SEGURIDAD JURÍDICA
340.13/.14	DERECHO-FUENTES*²¹
340.142	JURISPRUDENCIA *
340.6	DERECHO-MEDICINA*
340.63	PSICOLOGÍA FORENSE*

DERECHO INTERNACIONAL

SIGNATURA

MATERIA

341.1	ORGANISMOS INTERNACIONALES
--------------	-----------------------------------

²¹ Cuando hablamos de *fuentes en general*

341.1/.8	DERECHO INTERNACIONAL
341(4-672UE)	DERECHO COMUNITARIO
341(4-672UE):34	DERECHO COMUNITARIO/ JUECES-ESPAÑA
341(4-672UE):35	DERECHO ADMINISTRATIVO-DERECHO COMUNITARIO
341.123	NACIONES UNIDAS
341.21	PERSONA (DERECHO)²² DERECHO INTERNACIONAL
341.215.2	ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
341.225	DERECHO DEL MAR
341.22	COSAS (DERECHO) DERECHO INTERNACIONAL
341.224/.229	MEDIO AMBIENTE-DERECHO INTERNACIONAL
341.231.14	DERECHOS HUMANOS
341.231.14:323.28	DERECHOS HUMANOS TERRORISMO
341.231.14(7/8)	DERECHOS HUMANOS-AMERICA LATINA*
341.232	COOPERACIÓN INTERNACIONAL
341.232.1:355/359	ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE*
341.24(460:456.31)	IGLESIA Y ESTADO-TRATADOS INTERNACIONALES*
341.3	GUERRA (DERECHO INTERNACIONAL)
341.382	TRATADOS DE PAZ
341.4	DERECHO PENAL INTERNACIONAL
341.44	EXTRADICIÓN*
341.44/.45	EXTRADICIÓN* COOPERACIÓN
341.63	ARBITRAJE INTERNACIONAL
341.64	JUSTICIA-ADMINISTRACIÓN
341.64(4-672UE)	JURISDICCIÓN (DERECHO INTERNACIONAL) -PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA
341.645	TRIBUNALES INTERNACIONALES
341.645.2	TRIBUNAL INTERNACIONAL DE JUSTICIA*
341.645.5 (4-672UE)	TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS/ TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS
341.645.5²³(4-672UE)	LITISPENDENCIA (DERECHO COMUNITARIO)/ PROCEDIMIENTO (DERECHO COMUNITARIO)
341.649.5(4-672UE)	MEDIDAS CAUTELARES
341.7/.8	DERECHO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR

²² Persona en el derecho internacional.

²³ C.D.U. ED. 2000.

341.9	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO DERECHO CIVIL(DERECHO PRIVADO)
341.9(082.2)²⁴	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO- HOMENAJES
341.9(8=6)	MERCOSUR
341.96²⁵:351.852/.853	PATRIMONIO HISTÓRICO-PROTECCIÓN
341.96:336.777	CRÉDITO DOCUMENTARIO (DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO)
341.96: 347.74/.75	CONTRATOS (DERECHO INTERNACIONAL)
341.96:347.751	COMPRAVENTA (DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO)
341.983	DERECHO PROCESAL INTERNACIONAL
341.987	SENTENCIAS EXTRANJERAS-EJECUCIÓN JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

DERECHO CONSTITUCIONAL

SIGNATURA	MATERIA ²⁶
342	DERECHO POLÍTICO
342(44)	DERECHO POLÍTICO-FRANCIA
342-051(430)	POLÍTICOS ALEMANES
342.01	DERECHO POLÍTICO-FILOSOFIA
342 (081)²⁷	DERECHO CONSTITUCIONAL
342(460.27)	DERECHO PÚBLICO-MADRID(COMUNIDAD AUTÓNOMA)
342(460-32)	DERECHO AUTONÓMICO
342.4(4-672UE)(091)	DERECHO CONSTITUCIONAL-P. UNIÓN EUROPEA-HISTORIA
342.05	DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO
342.25	COMUNIDADES AUTÓNOMAS²⁸
342.25.04	ESTATUTOS DE AUTONOMÍA-REFORMAS
342.3	SISTEMAS POLÍTICOS/ ESTADO
342.34	DEMOCRACIA ESTADO DE DERECHO

²⁴ Homenaje a un autor especialista en derecho internacional, el auxiliar y las 3 letras del homenajeado.

²⁵ Derecho internacional privado relacionado con otros temas jurídicos internacionales.

²⁶ Como en el resto de **las signaturas** de la sala nunca pondremos el paréntesis (460) para España. Para el **resto de los países** lo pondremos **siempre**.

²⁷ Para las obras completas de un autor.

²⁸ Competencias, financiación, control estatal, normas, gobiernos, relaciones con el estado.

342.365	FEUDALISMO*
342.37	MONARQUÍA CONSTITUCIONAL
342.4	DERECHO CONSTITUCIONAL
342.4(082.2)	DERECHO CONSTITUCIONAL
342.4(091)	DERECHO CONSTITUCIONAL-HISTORIA
342.4(4)	DERECHO CONSTITUCIONAL-EUROPA*
342.4(44)	DERECHO CONSTITUCIONAL-FRANCIA
342.4(4-672UE)	DERECHO CONSTITUCIONAL-PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA
342.4(72)	DERECHO CONSTITUCIONAL-MÉXICO
342.4(83)	DERECHO CONSTITUCIONAL-CHILE
342.4.01	CONSTITUCIONALISMO-FILOSOFÍA
342.4.047	CONSTITUCIÓN-REFORMA
342.4.05	DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO
342.51	PODER EJECUTIVO
342.515	DECRETO-LEY DERECHO CONSTITUCIONAL
342.518(460.15)	PRESIDENTES DE GOBIERNO-PAÍS VASCO
342.52	PODER LEGISLATIVO
342.525	CONSEJO DE ESTADO²⁹ LEGISLATIVO
342.525 (091)	CONSEJO DE ESTADO³⁰ LEGISLATIVO- HISTORIA
342.529	DELEGACIÓN LEGISLATIVA*
342.53	DERECHO PARLAMENTARIO
342.531	PARLAMENTOS-CÁMARA ALTA
342.533	PARLAMENTOS-CÁMARA BAJA
342.533(463)	CASTILLA(REINO)-CORTES
342.534	PARLAMENTARIOS
342.56	PODER JUDICIAL*
342.562	RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD*
342.565.2	ESPAÑA. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL TRIBUNALES CONSTITUCIONALES
342.565.2(44)	FRANCIA. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
342.565.2(4-672UE)	TRIBUNALES CONSTITUCIONALES PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA
342.565.2(72)	DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL- MÉXICO
342.565.2(72)	DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL- MÉXICO-CONGRESOS
342.57	PARTICIPACIÓN POLÍTICA*
342.591	CONFLICTOS DE COMPETENCIAS
342.7	DERECHOS HUMANOS

²⁹ Órgano consultivo de l Estado.

³⁰ Órgano consultivo de l Estado.

342.7(091)	DERECHOS HUMANOS-HISTORIA
342.7(094)	DERECHOS HUMANOS-FUENTES
342.7(4-672CEE)	DERECHOS HUMANOS-COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA³¹
342.7-056.26/.36	DERECHOS HUMANOS³² DEFICIENTES FÍSICOS DEFICIENTES MENTALES
342.716/.717	EXTRANJEROS (DERECHO)
342.717	EXTRANJEROS (DERECHO)
342.72/.73-055.2	DERECHOS CIVILES-MUJERES
342.72/.73-053.1/.6	MENORES-DERECHOS
342.721	LIBERTAD
342.724	IGUALDAD ANTE LA LEY MUJERES
342.726	MINORÍAS-DERECHOS Y OBLIGACIONES
342.727	LIBERTAD DE EXPRESIÓN
342.731	LIBERTAD DE CONCIENCIA LIBERTAD RELIGIOSA
342.731.05	LIBERTAD DE CONCIENCIA-DERECHO COMPARADO
342.731(=411.21:460)	MUSULMANES LIBERTAD RELIGIOSA
342.737	INVOLABILIDAD DE DOMICILIO
342.738	SECRETO PROFESIONAL
342.738:004.738.5	DATOS PERSONALES-PROTECCIÓN
342.738:070.11	PERIODISTAS-SECRETO PROFESIONAL
342.739	PROPIEDAD PRIVADA
342.742	OBJECCIÓN DE CONCIENCIA
342.76	ESTADO DE EXCEPCIÓN
342.8	DERECHO ELECTORAL

DERECHO PENAL

SIGNATURA	MATERIA
343	DERECHO PENAL³³

³¹ Hasta 1994. Después Unión Europea.

³² Derechos humanos y discapacidad.

³³ Aquí irán todos los manuales y todo lo que tenga que ver con el Código penal y el derecho penal.

343:004.738.5	INTERNET /DERECHO PENAL
343:349.2	DERECHO PENAL DEL TRABAJO
343:711	URBANISMO / DERECHO PENAL
343(082.2)	DERECHO PENAL-HOMENAJES
343(091)	DERECHO PENAL-HISTORIA
343(37)	DERECHO PENAL ROMANO
343(44)(091)	DERECHO PENAL-FRANCIA-HISTORIA
343.01	DERECHO PENAL-FILOSOFÍA
343.1	DERECHO PROCESAL PENAL³⁴
343.1(4-672UE)	DERECHO PROCESAL PENAL-PAÍSES DE LA UE
343.135	DESISTIMIENTO (DERECHO PENAL)
343.137.2	PROCEDIMIENTO ABREVIADO
343.137.9	JUICIO DE FALTAS*³⁵
343.14	PRUEBA (DERECHO)
343.143-053.1/.6	PRUEBA TESTIFICAL (PROCESO PENAL) MENORES
343.162	JUECES*
343.163	FISCALES*
343.17/.19	JUECES* /TRIBUNALES PENALES
343.19	TRIBUNALES PENALES
343.2	DERECHO PENAL³⁶
343.2(430)	DERECHO PENAL-ALEMANIA
343.222	DELITOS POR OMISIÓN CULPABILIDAD (DERECHO)³⁷
343.224	CULPABILIDAD (DERECHO)
343.224-053.1/.6	MENORES (DERECHO PENAL)
343.225	CULPABILIDAD (DERECHO)³⁸
343.23	DELITOS
343.234/235	ATENUANTES /AGRAVANTES
343.235	AGRAVANTES
343.237	COMPLICES
343.238	DELITO CONTINUADO
343.24	PENAS (DERECHO)³⁹
343.24/.29	PENAS (DERECHO)
343.25	PENA DE MUERTE
343.26	PENAS (DERECHO)⁴⁰

³⁴ Aquí pondremos el procedimiento y el proceso penal. El Tesoro de Derecho del CINDOC remite el Procedimiento penal a **Proceso Penal**.

³⁵ Estas SIGNATURAS no están en estos momentos en sala, pero han estado con anterioridad. Se dejan por si se necesitan en otro momento.

³⁶ La **parte general**

³⁷ Dependiendo del contenido podría abarcar desde el 343.222 al 343.225.

³⁸ Otras circunstancias que aumentan o disminuyen la culpabilidad.

³⁹ Depende de la materia que contenga irá del 343.24 al 342.29.

343.27	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DERECHO PENAL
343.3/.7	DELITOS⁴¹
343.343	DELITOS CONTRA EL ORDEN PÚBLICO
343.346	TRÁFICO-INFRACCIONES
343.35	PREVARICACIÓN* DELITOS DE LOS FUNCIONARIOS*
343.351	MALVERSACIÓN DE FONDOS
343.352	COHECHO
343.353	PREVARICACIÓN* DELITOS DE LOS FUNCIONARIOS*
343.352/.353	COHECHO PREVARICACIÓN
343.359	DELITOS TRIBUTARIOS/ BLANQUEO DE DINERO
343.432	DETENCIÓN ILEGAL⁴²
343.434	AMENAZAS
343.45	PROPIEDAD INTELECTUAL
343.522	FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS
343.53	DERECHO PENAL ECONÓMICO DELITOS SOCIETARIOS/ ALZAMIENTO DE BIENES /DELITOS ECONÓMICOS
343.533	DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
343.54	MALOS TRATOS EN LA FAMILIA⁴³ DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD FÍSICA/ DELITOS SEXUALES
343.575	DROGAS-TRÁFICO
343.6 ⁴⁴	DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD FÍSICA / MALOS TRATOS EN LA FAMILIA /LESIONES
343.6-053.1/.6	SECUESTRO DE MENORES
343.6:179.7	EUTANASIA
343.615-055.2	VIOLENCIA FAMILIAR MUJERES MALTRATADAS
343.7	DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO
343.71	HURTO
343.713	EXTORSION
343.722	ESTAFAS
343.73	ENCUBRIMIENTO DE OBJETOS ROBADOS⁴⁵

⁴⁰ Según el tipo de penas , restricciones domiciliarias, prohibición de viajar, etc...

⁴¹ Parte especial.

⁴² Entendemos que se ajusta más a este número, como indica la CDU, *confinamiento ilegal*, que al 343.26, que nos alude a una pena impuesta.

⁴³ Según los delitos que se traten en el documento determinaremos si es un 343.54 ó un 343.6 ó 343.616 343.62...343.64. Podrá darse el caso que sea un 343.54+ 343.6. Se determinará según el documento.

⁴⁴ Son los Delitos físicos contra la persona.

Si es algo específico se concreta con el número más específico, todo lo general irá al 343.6

343.74	APROPIACIÓN INDEBIDA
343.77	DELITOS ECOLÓGICOS
343.8	DERECHO PENITENCIARIO
343.85	POLÍTICA CRIMINAL DELITO-PREVENCIÓN
343.9	CRIMINOLOGIA
343.98	INVESTIGACIÓN CRIMINAL
343.982.3	IDENTIFICACIÓN/ SEGURIDAD CIUDADANA
344.1	DERECHO MILITAR*

DERECHO CIVIL

SIGNATURA	MATERIA
347	DERECHO CIVIL
347(7/8)(091)	DERECHO CIVIL-SUDAMERICA-HISTORIA
347(091)	DERECHO PRIVADO-HISTORIA
347(082.2)	DERECHO CIVIL-HOMENAJES
347(4-672UE)	DERECHO CIVIL-PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA
347(4)	DERECHO CIVIL-EUROPA
347(430)	DERECHO CIVIL-ALEMANIA
347(430)(091)	DERECHO CIVIL-ALEMANIA-HISTORIA
347(460.23)	DERECHO CIVIL-CATALUÑA
347(460-32)⁴⁶	DERECHO CIVIL-COMUNIDADES AUTÓNOMAS
347.12	DERECHO SUBJETIVO
347.13	ACTOS JURÍDICOS NOTIFICACIONES JUDICIALES
347.15/.17	PERSONA(DERECHO)
347.157	MENORES
347.158	BIOÉTICA-DERECHO
347.161	INCAPACIDAD JURIDICA
347.18	ESTADO CIVIL*
347.183	REGISTRO CIVIL
347.191.12	FUNDACIONES-DERECHO
347.2⁴⁷	DERECHOS REALES
342.4(44)	DERECHOS REALES-FRANCIA
347.21	COSAS (DERECHO)/ PATRIMONIO
347.23	PROPIEDAD
347.232.4	USUCAPIÓN

⁴⁵ A veces están relacionados con los delitos monetarios...Hay que ver bien si es un 343.359 ó 343.73.

⁴⁶ En lugar de poner el geográfico de cada CCAA., ponemos el auxiliar general para todo el derecho civil de éstas.

⁴⁷ Aunque trate varios temas . derecho hipotecario, etc., si el de la colección generales **Derechos reales**, se pone en este número.

347.235	PROPIEDAD INMOBILIARIA PUBLICIDAD INMOBILIARIA REGISTRAL
347.235.11	REGISTRO DE LA PROPIEDAD*
347.238	CONDominio*
347.238.3	PROPIEDAD HORIZONTAL
347.241	VECINDAD (DERECHO)
347.247	AGUAS-DERECHO
347.25	DERECHO DE SUPERFICIE
347.251	POSESIÓN (DERECHO)
347.26	SERVIDUMBRES (DERECHO)
347.27	DERECHO HIPOTECARIO
347.275	SUBROGACION
347.28	
347.27/.28	GARANTIAS (DERECHO)
347.2/.3	PATRIMONIO
347.3:336.22	BIENES MUEBLES-IMPUESTOS
347.3:347.451.6	BIENES MUEBLES SUBASTAS
347.4⁴⁸	OBLIGACIONES/ CONTRATOS
347.41/.43	DERECHO DE OBLIGACIONES
347.41/.43(44)	DERECHO DE OBLIGACIONES-FRANCIA
347.424	DERECHO DE OBLIGACIONES⁴⁹
347.425	OBLIGACIONES-INCUMPLIMIENTO
347.426	DAÑOS Y PERJUICIOS OBLIGACIONES
347.427	OBLIGACIONES⁵⁰
347.43	CONTRATOS-EXTINCIÓN DESISTIMIENTO (DERECHO)
347.44	CONTRATOS
347.44(37)	CONTRATOS (DERECHO ROMANO)
347.44:004.6/.7⁵¹	CONTRATACIÓN INFORMATICA
347.440.76	CONTRATOS PRELIMINARES
347.447.7	CONTRATOS-INCUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN (DERECHO)
347.45/.47	CONTRATOS CIVILES*
347.451	COMPRAVENTA
347.451.7	CONTRATOS DE OPCIÓN
347.451.8	VENTA A PLAZOS
347.453	DESAHUCIO

⁴⁸ Cuando se tratan los dos temas.

⁴⁹ Derecho de anticresis

⁵⁰ Quiebra

⁵¹ La obra que hay en la sala aunque toca temas amplios : información, Internet, contratos mercantiles...La hemos puesto en el que está más desarrollado.

347.453.031	ARRENDATARIOS-DERECOS
347.453.1	ARRENDAMIENTOS URBANOS
347.453.3	ARRENDAMIENTOS URBANOS VIVIENDAS DE ALQUILER
347.453.4	ARRENDAMIENTOS MERCANTILES
347.454.5	ARRENDAMIENTOS DE SERVICIOS
347.457	TÍTULOS VALORES
347.459	DEPÓSITO (DERECHO)
347.462(37)	MANDATO-EXTINCIÓN DERECHO ROMANO
347.468	GARANTÍAS (DERECHO)
347.471	ASOCIACIONES
347.471.8	ASOCIACIONES NO LUCRATIVAS (DERECHO CIVIL)
347.472/.474	DONACIONES*
347.5	RESPONSABILIDAD CIVIL⁵²
347.51	RESPONSABILIDAD CIVIL
347.51	RESPONSABILIDAD CIVIL-FRANCIA
347.51:366.5	CONSUMIDORES-PROTECCIÓN RESPONSABILIDAD CIVIL
347.515.2	EMPRESARIOS-REPONSABILIDAD CIVIL
347.518	TRÁFICO-RESPONSABILIDAD CIVIL
347.551	ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA
347.56⁵³	RESPONSABILIDAD PROFESIONAL
347.6⁵⁴	FAMILIA-DERECHO
347.61/.64	FAMILIA-DERECHO-CONGRESOS
347.61/.64	FAMILIA-DERECHO⁵⁵
347.615	PENSIÓN ALIMENTICIA
347.62	MATRIMONIO (DERECHO CIVIL)
347.62.05	MATRIMONIO (DERECHO CIVIL) DERECHO COMPARADO
347.626	BIENES DE LOS CÓNYUGES
347.626.05	BIENES DE LOS CÓNYUGES-DERECHO COMPARADO
347.627	CAUSAS MATRIMONIALES / DIVORCIO MATRIMONIO (DERECHO CIVIL)-DISOLUCIÓN
347.627(37)	DIVORCIO (DERECHO ROMANO) MATRIMONIO (DERECHO CIVIL)-DISOLUCIÓN
347.628.42	PAREJAS NO CASADAS
347.63-058.836	HIJOS DE SEPARADOS

⁵² Extracontractual

⁵³ Debería llevar la relación en cada profesión. Para que las firmas sean más cortas se ha decidido dejar esta parte de la relación, pues es lo suficientemente identificativa.

⁵⁴ Esta signatura la llevarán los manuales que incluyan derecho de familia y derecho de sucesiones.

⁵⁵ Sólo los manuales u otras obras que traten el derecho de familia.

347.632.12	PATERNIDAD-PRUEBAS
347.633	ACOGIMIENTO FAMILIAR
347.64	TUTELA Y CURATELA
347.64-053.1/.6(460-32)	TUTELA Y CURATELA-DERECHO AUTONÓMICO MENORES-DERECHO AUTONÓMICO
347.65/.68	DERECHO SUCESORIO
347.66	COLACIÓN
347.662	PARTICIÓN HEREDITARIA*
347.67	TESTAMENTOS

DERECHO MERCANTIL

SIGNATURA	MATERIA
347.7	DERECHO MERCANTIL
347.7(063)	DERECHO MERCANTIL-CONGRESOS
347.7(44)(091)	DERECHO MERCANTIL-FRANCIA-HISTORIA
347.7(082.2)	DERECHO MERCANTIL-HOMENAJES
347.712	VENDEDORES
347.714	REGISTRO MERCANTIL
347.72	DERECHO DE SOCIEDADES
347.72(44)	DERECHO DE SOCIEDADES-FRANCIA
347.72:657	DERECHO DE SOCIEDADES* CONTABILIDAD FINANCIERA*
347.72.031	ACCIONISTAS-DERECOS
347.72.033	CAPITAL SOCIAL
347.72.036	EMPRESAS FINANCIERAS-QUIEBRA GERENTES DE SOCIEDADES-RESPONSABILIDAD CIVIL
347.72.04	EMPRESAS-TRANSMISION
347.72.047	EMPRESAS-FUSION
347.721	SOCIEDADES AGRUPACIONES DE INTERES ECONOMICO
347.724	SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
347.724/.725	SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SOCIEDADES ANÓNIMAS
347.725	SOCIEDADES ANÓNIMAS
347.725.031	SOCIEDADES ANÓNIMAS ACCIONISTAS-DERECHO
347.725.033	SOCIEDADES ANÓNIMAS CAPITAL SOCIAL
347.725.036	SOCIEDADES ANÓNIMAS ACCIONISTAS-REGIMEN JURIDICO

347.725:657	SOCIEDADES ANÓNIMAS* CONTABILIDAD*
347.726	COOPERATIVAS-DERECHO SOCIEDADES LABORALES
347.728.2	ACCIONES(VALORES)
347.73	DERECHO FINANCIERO
347.731.1	BOLSA
347.732	CORREDORES DE COMERCIO
347.734	BANCOS
347.734(082.2)	DERECHO FINANCIERO-HOMENAJES
347.735	CREDITO
347.736/.739	QUIEBRA DERECHO CONCURSAL
347.74	CONTRATOS MERCANTILES
347.74/.76	CONTRATOS MERCANTILES ATÍPICOS ⁵⁶
347.74:004.6/.7	CONTRATACIÓN INFORMATICA
347.746	LETRAS DE CAMBIO-DERECHO
347.746/.748	LETRAS DE CAMBIO-DERECHO
347.747/.748	LETRAS DE CAMBIO-DERECHO
347.74:339.5	CONTRATOS MERCANTILES (DERECHO INTERNACIONAL)
347.75/.76	CONTRATOS MERCANTILES ATÍPICOS
347.757/.759	CONTRATOS MERCANTILES ATÍPICOS CONTRATOS BANCARIOS
347.762	COMISION
347.766	PRENDA (DERECHO)
347.77	PROPIEDAD INDUSTRIAL
347.772	MARCAS DE FABRICA
347.772(4-672UE)	MARCAS DE FABRICA-PAISES DE LA UNION EUROPEA
347.773	PROPIEDAD INDUSTRIAL-DISEÑO
347.776	COMPETENCIA DESLEAL*
347.778	PATENTES-DERECHO
347.78	PROPIEDAD INTELECTUAL
347.78(4-672UE)	PROPIEDAD INTELECTUAL-P. DE LA UNION EUROPEA
347.79	DERECHO MARITIMO
347.82	DERECHO AEREO

DERECHO PROCESAL

⁵⁶ Cuando se habla de TODOS

SIGNATURA	MATERIA
347.9	DERECHO PROCESAL
347.9(082.2)	DERECHO PROCESAL-HOMENAJES
347.918	ARBITRIO JUDICIAL
347.919	PROCESOS ESPECIALES (DERECHO CIVIL)
347.921	LEGITIMACIÓN PROCESAL
347.921.3	PARTICIPACIÓN DE TERCEROS (DERECHO PROCESAL CIVIL)
347.921.8	ASISTENCIA JUDICIAL
347.922.1	PRESCRIPCIÓN (DERECHO CIVIL)
347.922.63	JUICIO DECLARATIVO
347.934	DATOS PERSONALES-PROTECCIÓN
347.939.3	JUICIO ORAL (PROCESO CIVIL)
347.94	PRUEBAS (PROCESO CIVIL)
347.946	PRESUNCIÓN (DERECHO ADMINISTRATIVO)
347.95	JUICIO EJECUTIVO
347.952	EMBARGO SENTENCIAS-EJECUCIÓN MEDIDAS CAUTELARES
347.952.5	EMBARGO⁵⁷
347.953	COSA JUZGADA
347.955	RECURSO DE AMPARO*
347.956	RECURSO DE APELACIÓN
347.957	RECURSO DE CASACIÓN
347.961	NOTARIOS
347.962	JUECES-RÉGIMEN DISCIPLINARIO
347.964.1	PROCURADORES
347.965	ABOGADOS
347.965(4-672UE)	ABOGADOS-P. UNIÓN EUROPEA
347.965.8	ABOGADOS-ASOCIACIONES PROFESIONALES
347.97/99	JUSTICIA-ORGANIZACION
347.98	CONFLICTOS DE COMPETENCIAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS-COMPETENCIAS
347.991	TRIBUNAL SUPREMO
347.995	JUZGADOS DE PAZ
347.998.2	JURADO
347.998.4	PROCESO SOCIAL

DERECHO ECLESIAÍSTICO

⁵⁷ Por bienes muebles y dinero.

SIGNATURA	MATERIA
348.1/7	DERECHO CANÓNICO
348.412⁵⁸	MATRIMONIO(DERECHO ECLESIAÍSTICO)
348.423	BIENES ECLESIAÍSTICOS
348.58	DERECHO PROCESAL CANÓNICO
348.7	DERECHO ECLESIAÍSTICO
348.7(4-18)	DERECHO ECLESIAÍSTICO-EUROPA ORIENTAL

DERECHO LABORAL

SIGNATURA	MATERIA
349.2⁵⁹	DERECHO LABORAL
349.2(44)	DERECHO LABORAL-HISTORIA
349.2/.3	DERECHO LABORAL DERECHO SOCIAL
349.2(082.2)	DERECHO LABORAL-HOMENAJES
349.2:004.6/7	RELACIONES LABORALES PROCESO DE DATOS
349.2(091)	DERECHO LABORAL-HISTORIA
349.2:331.102.12	DERECHO LABORAL
349.2:331.105.44	SINDICATOS
349.2:331.109.6	CONCILIACIÓN LABORAL
349.22:331.106.24	NEGOCIACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO CONVENIOS COLECTIVOS
349.2:331.5	EMPLEO-ESTABILIDAD
349.2:331-054.6	DERECHO LABORAL TRABAJADORES EXTRANJEROS
349.2:331.55⁶⁰	LIBRE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES MANO DE OBRA-EMPLEO
349.2:338.48	DERECHO LABORAL TURISMO
349.2:342.727	RELACIONES LABORALES LIBERTAD DE EXPRESIÓN
349.2:35	DERECHO LABORAL DERECHO ADMINISTRATIVO
349.22⁶¹	CONTRATOS DE TRABAJO⁶²

⁵⁸ Dejamos la signatura anterior al 2000. Este cambio se efectuó antes del cambio de la ed. De 2000. Mantenía un número obsoleto de CDU. Se hizo para mantener depósito y sala normalizado. Actualmente el nº de CDU sería 348.6:347.6. Dejaremos este cambio para el cambio de biblioteca, si lo vemos necesario.

⁵⁹ Hay algunos que tratan varios temas a la vez. Se pone la materia del que tenga más contenido, y en su defecto el primero.

⁶⁰ Todo tipo de movilidad: empleo, geográfica, etc...

⁶¹ CDU: 349.22:331.106

349.22:331.106.4	CONTRATOS DE TRABAJO-EXTINCIÓN
349.22:331.108.644.7	DESPIDO
349.22:622	CONTRATOS DE TRABAJO/ MINEROS
349.23	TRABAJO-CONDICIONES
349.232	SALARIOS
349.235	JORNADAS LABORAL
349.24:331.45/.47	RIESGOS LABORALES-PREVENCIÓN
349.243	SALUD LABORAL
349.3	DERECHO SOCIAL
349.42	DERECHO AGRARIO
349.44	URBANISMO-DERECHO
349.44(460.27)	URBANISMO-DERECHO-MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA)
349.442	CONSTRUCCIÓN-DERECHO
349.6	MEDIO AMBIENTE-DERECHO

**DERECHO ADMINISTRATIVO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

SIGNATURA	MATERIA
35	DERECHO ADMINISTRATIVO
35(082.2)	DERECHO ADMINISTRATIVO-HOMENAJES
35(091)	DERECHO ADMINISTRATIVO-HISTORIA
35.07	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ORGANIZACIÓN
35.07:658.012.4	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ORGANIZACIÓN EMPRESAS-GESTIÓN
35.071.6(44)	DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA-FRANCIA
35.072.3	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
35.076	RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA
35.076/.078	RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA
35.077.2	ACTOS ADMINISTRATIVOS
35.077.3	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
35.077.6	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-POTESTAD NORMATIVA
35.078	RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA*
35.08	FUNCIÓN PÚBLICA

⁶² Incluimos todos los tipos de contratos de trabajo: Indefinidos, bonificados, contratos temporales, formativos, de relevo, de minusválidos, para investigación, por sustitución por jubilación anticipada, de trabajo a domicilio, de trabajo en grupo o pactos colectivos (¡ojo!)

35.081.6	PROTOCOLO
35.082	EXAMENES-JURISPRUDENCIA FUNCIÓN PÚBLICA
35.087	FUNCIONARIOS-SALARIOS
35.088	FUNCIONARIOS-HUELGAS
35:004.6/7	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DATOS PERSONALES-PROTECCIÓN
35:004.738.5	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA INTERNET
35:658.562	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NORMALIZACIÓN
35.086:614.25	SALUD PÚBLICA-PERSONAL-RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL
351.711	BIENES PÚBLICOS
351.712	OBRAS PÚBLICAS
351.712.2	CONTRATOS ADMINISTRATIVOS
351.712.3	CONTRATOS ADMINISTRATIVOS⁶³
351.712.5	EXPROPIACIÓN FORZOSA
351.713	DERECHO TRIBUTARIO⁶⁴
351.713(082.2)	DERECHO TRIBUTARIO-HOMENAJES
351.713(100)	DERECHO TRIBUTARIO INTERNACIONAL
351.72	DERECHO FINANCIERO DERECHO TRIBUTARIO⁶⁵
351.746.3	GUARDIAS JURADOS
351.74/75	SEGURIDAD CIUDADANA
351.751	INFORMACIÓN-DERECHO
351.752⁶⁶	ASOCIACIONES(DERECHO)*
351.756	EXTRANJEROS (DERECHO)
351.77⁶⁷	SALUD PUBLICA-PERSONAL
351.77:616-052	SALUD PUBLICA ENFERMOS-DERECOS
351.77:615	FARMACIA
351.81	TRÁFICO PERMISOS DE CONDUCCION
351.811/815	TRANSPORTES
351.817⁶⁸	TELECOMUNICACIONES-DERECHO
351.82:342.951	DERECHO ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
351.823.1	CAZA-DERECHO

⁶³ *SUBCONTRATACIÓN

⁶⁴ Está en el mismo número que IMPUESTOS-LEGISLACIÓN. Decisión tomada por la responsable de proceso técnico. En legislación su CDU sería 351.713:336.22 y en derecho tributario igual, pues es la parte normativa, el derecho.

⁶⁵ Cuando la obra trata los **dos temas** se pone siempre en **derecho financiero**

⁶⁶ CDU : 351.752:347.72.

Desde el punto de vista mercantil en el 347.72

⁶⁷ CDU sería 351.77:614-051

⁶⁸ CDU 351.817:654

351.824.5	PUBLICIDAD
351.824.11	ENERGÍA
351.83:331.44	ACOSO PSICOLÓGICO TRABAJO-ASPECTOS PSICOLÓGICOS
351.855.3⁶⁹	DEPORTES-DERECHO
351.94	RECURSO MINISTRATIVO⁷⁰ TRIBUNALES CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVOS
351.94(44)	RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO- FRANCIA
351.95⁷¹	CONSEJO DE ESTADO
351.95(091)	CONSEJO DE ESTADO-HISTORIA
352	ADMINISTRACIÓN LOCAL
352(460.27M)	ESPAÑA-CAPITAL-RÉGIMEN JURÍDICO
352''15/17''(091)	ADMINISTRACIÓN LOCAL-EDAD MODERNA- HISTORIA
352.072.7	ADMINISTRACIÓN LOCAL ADMINISTRACIÓN CIUDADANA
352.08	ADMINISTRACIÓN LOCAL-PERSONAL
355.01	GUERRA
355.1	MILITARES
355.11.08	MILITARES-RÉGIMEN DISCIPLINARIO
355.40	SEGURIDAD NACIONAL SERVICIO SECRETO
364.22(4)	POBREZA-POLÍTICA GUBERNAMENTAL PRISIONES-EUROPA
de	DISCAPACITADOS PSÍQUICOS / FÍSICOS
364.65-052	PERSONAS DEPENDIENTES
364.65-056.26	SORDOS-DERECHOS
366	CONSUMO-DERECHO CONSUMIDORES-DERECHOS
366.5⁷²	CONSUMIDORES-PROTECCIÓN Y ASISTENCIA
366.5:341(4-672UE)	CONSUMIDORES-PROTECCIÓN Y ASISTENCIA- P. UNIÓN EUROPEA
368	SEGUROS-DERECHO
368.029	REASEGUROS
368.21	SEGURO DE AUTOMÓVILES
369	SEGURIDAD SOCIAL
369.01	SEGURIDAD SOCIAL FILOSOFÍA
369.013.6	FAMILIA

⁶⁹ CDU351.855:796/799

⁷⁰ Control de la ADMINISTRACIÓN por PARTICULARES O POR los TRIBUNALES.

⁷¹ PARTICULARES u otras administraciones CONTRA LA ADMINISTRACIÓN U otros PARTICULARES.

⁷² Dependiendo del contenido de la obra puede abarcar hasta el 366.76 o el 366.7.

	PROTECCIÓN Y ASISTENCIA
369.022.6	SEGURIDAD SOCIAL-RÉGIMEN DE AUTÓNOMOS*
369.036	INDEMNIZACIONES⁷³ FONDO DE GARANTÍA SALARIAL
369:622	SEGURIDAD SOCIAL* / MINERIA*
369.08	SEGURIDAD SOCIAL-PERSONAL
369.2	INCAPACIDAD LABORAL SEGURIDAD SOCIAL
369.224.6	SUBSIDIO FAMILIAR⁷⁴
369.3	SUBSIDIO DE DESEMPLEO
369.34	PRESTACIONES
369.5/.6	PENSIONES *
369.5	SEGURIDAD SOCIAL JUBILACIÓN
369.6	SEGURIDAD SOCIAL JUBILACIÓN⁷⁵
369.7	SUBSIDIO FAMILIAR DE ORFANDAD⁷⁶
376.1(091)	SORDOS-EDUCACIÓN-HISTORIA
378.11(063)	UNIVERSIDADES-ADMINISTRACIÓN
378.4(4-672UE)	ENSEÑANZA-P. UNIÓN EUROPEA
378.4	UNIVERSIDADES
378.4(4)	UNIVERSIDADES-EUROPA
378.4(091)	UNIVERSIDADES-HISTORIA

**MATEMÁTICAS
EMPRESAS-GESTIÓN-LITERATURA-
HISTORIA**

SIGNATURA	MATERIA
517	ANÁLISIS MATEMÁTICO
519.2	ESTADÍSTICA/ PROBABILIDAD
519.22	ESTADÍSTICA MATEMÁTICA
657	CONTABILIDAD
657.375.6	CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

⁷³ Aseguradores. Administradores del seguro. Prestaciones y pago por parte del administrador del SEGURO.

⁷⁴ POR ENFERMEDAD

⁷⁵ Las NO CONTRIBUTIVAS

⁷⁶ Para asegurar mantenimiento básico.

657.41/.45	CONTABILIDAD FINANCIERA
657.47	CONTABILIDAD DE COSTES
657.6	CONTABILIDAD AUDITORIAS
658	EMPRESAS
658:34	EMPRESAS DERECHO
658.01	EMPRESAS-ORGANIZACIÓN
658.012.4	EMPRESAS-GESTION
658.012.4:331.107	EMPRESAS-PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES
658.012.432	GERENTES DE SOCIEDADES CONSEJOS DE ADMINISTRACION
658.115	EMPRESAS PUBLICAS
658.14/.17	EMPRESAS-FINANZAS
658.16	EMPRESAS-FUSION
658.3	EMPRESAS-PERSONAL
658.3:331.101.1	EMPRESAS-PERSONAL ERGONOMÍA
658.5	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL
658.8	MARKETING
81:1	LENGUA
821.134.2	LITERATURA ESPAÑOLA
930.24(4-672UE)	UNIÓN EUROPEA-CRONOLOGÍA
930.85	CIVILIZACIÓN/POLÍTICA CULTURAL
930.85(38)	CIVILIZACIÓN GRIEGA
94	ESPAÑA-HISTORIA
94(084.4)	HISTORIA-ATLAS⁷⁷
94(4)''04/14''	EUROPA-HISTORIA-EDAD MEDIA
94(44)''18''	FRANCIA-HISTORIA-S.18
94(100)(084.4)	HISTORIA UNIVERSAL-ATLAS⁷⁸
94(100)''17/19''	HISTORIA UNIVERSAL HISTORIA CONTEMPORANEA
94(37)	ROMA-HISTORIA
94.013	ESPAÑA-HISTORIA-218 a.C.-414 d.C., DOMINACIÓN ROMANA
94.02	ESPAÑA-HISTORIA-414-1492, EDAD MEDIA
94.023	ESPAÑA-HISTORIA-414-711, REINO VISIGODO

⁷⁷ La totalidad de los mapas se encuentran en Referencia. Se dejan unos ejemplares para que el usuario se los pueda llevar.

⁷⁸ La totalidad de los mapas se encuentran en Referencia. Se dejan unos ejemplares para que el usuario se los pueda llevar.

94(460.023).023	CATALUÑA-HISTORIA-1330-1430, EDAD MEDIA
94.041/.042	ESPAÑA-HISTORIA-1516-1598
94.04/.05	ESPAÑA-HISTORIA-1516-1799
94.06	ESPAÑA-HISTORIA-1808-1814, GUERRA DE LA INDEPENDENCIA
94.06/.093	ESPAÑA-HISTORIA-1789
94.07/.094	ESPAÑA-HISTORIA-1875-1980
94.08	ESPAÑA-HISTORIA-S.19
94.083	ESPAÑA-HISTORIA-1902-1931, REINADO DE ALFONSO XIII
94.091/.092	ESPAÑA-HISTORIA-1931-1939
94.092/.093	ESPAÑA-HISTORIA-1939-1975
94.094/ -	ESPAÑA-HISTORIA-1975/ -